



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

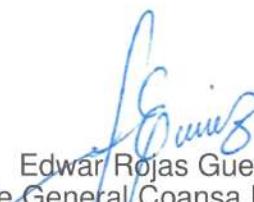
En Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. con el propósito de promover las mejores prácticas en nuestros servicios de gestión y ejecución de proyectos en construcción y minería.

NOS COMPROMETEMOS A:

- Construir una relación mutuamente provechosa con nuestros clientes satisfaciendo sus necesidades y expectativas a través del cumplimiento de nuestros compromisos de calidad costo y plazo.
- Promover el trabajo en equipo en un adecuado ambiente de trabajo preservando la salud de nuestros colaboradores.
- Tratamiento para eliminar los peligros y reducir los riesgos en seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y calidad, así como sus oportunidades.
- Prevenimos las lesiones, enfermedades ocupacionales y la contaminación del medio ambiente originada por nuestras actividades y servicios.
- Cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.
- El desarrollo sostenible, la responsabilidad social, la competencia, la toma de conciencia, el bienestar de nuestros colaboradores y sus representantes, las partes interesadas, así como la eficacia y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

En Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. con el propósito de promover las mejores prácticas en nuestros servicios de gestión y ejecución de proyectos en construcción y minería.

La Gerencia General de Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. se compromete a difundir esta Política a todos los niveles de la organización, garantizando su comprensión, implementación y mantenimiento.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 07, 21 de Enero 2025



COMPROMISO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Fomentar la participación y consulta de los colaboradores a través de reuniones y capacitaciones de SST, Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión

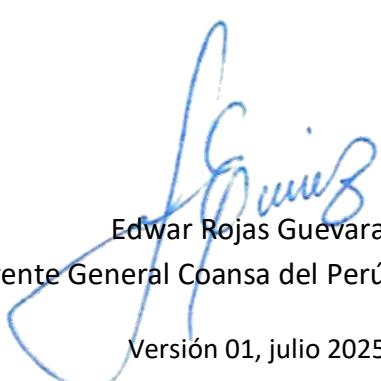
Participar activamente en la identificación de peligros, aspectos ambientales, riesgos y oportunidades, reportando condiciones inseguras o no conformidades.

Brindar un ambiente de trabajo seguro y saludable, minimizando los riesgos de ocurrencia de accidentes y daños a las personas eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.

Ejecutar nuestras labores con responsabilidad, calidad y eficiencia, asegurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, trabajando para conseguir la competitividad necesaria para el éxito, a través del Principio de Mejora Continua.

Establecer controles para mitigar los impactos y aspectos ambientales significativos y no significativos que puedan ser generadas durante el desarrollo de nuestras actividades.

Cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestra empresa, aplicables al SGSST, SGC, SGA.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa del Perú

Versión 01, julio 2025

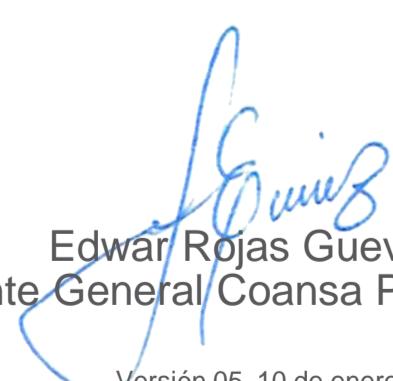


NUESTRA MISIÓN

Brindar soluciones a medida e innovadoras en minería y construcción en el sector público y privado, orientados a la generación de valor y maximizar la rentabilidad de nuestros clientes.

NUESTRA VISIÓN

Ser reconocidos en el mercado LATAM como una empresa líder y de clase mundial, convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros clientes y generando valor en los proyectos donde participemos.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 05, 10 de enero 2025



VALORES CORPORATIVOS



Pasión: Es querer lo que hacemos, vivir y poner pasión en el trabajo y nuestra vida. En Coansa estamos conscientes de ello, buscamos transformar actitudes, lograr proyectos y comprometer en misiones, retos y objetivos. Es clave en la búsqueda del alto rendimiento, con calidad y excelencia.



Integridad: Implica coherencia entre lo que sentimos, pensamos, decimos y actuamos. Es vivir con honestidad, rectitud y respeto, tratando a todas las personas con dignidad y obrando en base a nuestros principios éticos y morales.



Calidad y excelencia: Coansa tiene la obligación de ser honesta con sus clientes, proveedores, contratistas, competencia y trabajadores, así como de mostrar una completa transparencia que se debe reflejar en la presentación de sus cuentas económicas, periódicas y accesibles. La honestidad y transparencia son imprescindibles para mantener la reputación de la empresa.



Responsabilidad: Significa garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos contractuales y adquiridos, generando confianza y tranquilidad entre nuestros colaboradores y clientes, trabajando con seguridad, respetando el medio ambiente y en armonía con las comunidades de nuestro entorno.



Transparencia y honestidad: Coansa tiene la obligación de ser honesta con sus clientes, proveedores, contratistas, competencia y trabajadores, así como de mostrar una completa transparencia que se debe reflejar en la presentación de sus cuentas económicas, periódicas y accesibles. La honestidad y transparencia son imprescindibles para mantener la reputación de la empresa.

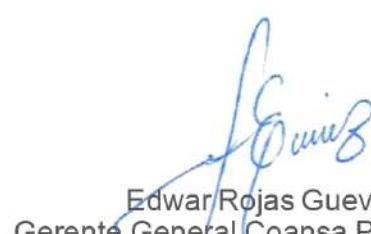

Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú



ALCANCE DEL SIG

“Gestión y Ejecución de Proyectos en Minería y Construcción, para los Sectores Públicos y Privados. Servicios de Instalación de Geosintéticos, Movimiento de Tierras y Obras Civiles en General.”

“Management and Execution of Projects in Mining and Construction, for the Public and Private sectors. Installation Services of Geosynthetics, Land Movement and Civil Works in General.”



Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú



POLÍTICA DE NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO

Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. reconoce que en su deber de prevención debe fortalecer las capacidades de los trabajadores para proteger su integridad física.

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Todo trabajador tiene el derecho de proteger su integridad física y la de sus compañeros.
2. Si el trabajador identifica peligros y en su evaluación de riesgos obtiene un elevado nivel de riesgo a su seguridad, se encuentra en el derecho y el deber de negarse a ejecutar el trabajo.
3. Respaldar la aplicación de la presente política, promoviendo que los trabajadores ejerzan este derecho si es necesario.
4. Ningún trabajador será sancionado por acogerse a la política de "Negativa al trabajo inseguro".
5. Todo trabajador tiene derecho a saber y conocer los peligros y riesgos de la actividad.
6. Cualquier cambio en las condiciones de realización de un trabajo, es causa suficiente para la interrupción del mismo. Debiendo obligatoriamente evaluar y documentar los nuevos riesgos presentes: antes de reiniciar el trabajo se deberán tomar las medidas para controlarlas.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 07, 21 de Enero 2025



POLÍTICA DISCIPLINARIA

Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. busca promover una cultura de disciplina basada en la responsabilidad individual.

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Promover el correcto comportamiento de todos los trabajadores de la organización.
2. Velar que se cumpla las reglas y normas internas establecidas.
3. Educar, corregir y alentar a los trabajadores para que los errores no se vuelvan a repetir.
4. Sancionar en base a la ocurrencia de la falla, sin embargo su aplicación también deberá tomar en consideración la circunstancia en que se cometió la infracción, la actitud del trabajador frente a la falta cometida, así como la gravedad del mismo.
5. Sustentar toda medida disciplinaria para generar un clima de justicia y equidad.

Las medidas disciplinarias que se aplican, basadas en nuestro Reglamento Interno de Trabajo son:

- Amonestación Verbal.
- Amonestación Escrita.
- Suspensión Laboral.
- Despido.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 07, 21 de Enero 2025



POLÍTICA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

Coansa del Perú Ingenieros S.A.C., convencidos de la importancia de promover una cultura de prevención y disminuir el riesgo de accidentes por fatiga y somnolencia.

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Fomentar las buenas prácticas para el control de la fatiga y somnolencia.
2. Diseñar los horarios y jornadas de tal forma que garanticen un descanso adecuado de los trabajadores.
3. Capacitar a los trabajadores en métodos para estimular los estados de alerta, buenos hábitos alimenticios y de descanso.
4. Sensibilizar a los trabajadores en la práctica de descansar 07 horas continuas como mínimo después de cada jornada de trabajo.



Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 07, 21 de Enero 2025



POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

Con el propósito de velar por la salud y la protección de todos sus colaboradores así como proporcionar un lugar seguro de trabajo, Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. prohíbe el consumo, la producción, tenencia, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas, drogas y otros estupefacientes en los lugares de trabajo y en cualquier instalación de la empresa y en las rutas desde y hacia las mismas.

Así mismo los empleados de Coansa del Perú Ingenieros S.A.C. y sub contratistas, en ninguna circunstancia podrán realizar actividades bajo el efecto de estas sustancias y en caso se requiera están en la obligación de presentarse y participar en las investigaciones correspondientes.

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Proveer y divulgar información educativa y de concientización para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas, drogas u otros estupefacientes.
2. Realizar en cualquier momento pruebas de alcoholemia y de consumo de drogas respetando la dignidad y privacidad de los trabajadores y manejando confidencialmente toda la información respectiva.
3. Someter a todos sus colaboradores que no cumplan esta política a acciones disciplinarias, pudiendo llegar al retiro de la empresa.
4. Los empleados que por razones médicas deban usar drogas bajo prescripción y pueda afectarlos durante su trabajo, deberán informar a su supervisor inmediato, jefe de proyecto o residente antes de iniciar sus labores.

El uso de alcohol y drogas que puedan afectar la seguridad, el desempeño en el trabajo o que puedan perjudicar la salud del empleado, deberá ser tomado como falta grave de conducta, como una seria violación a esta política y causa de acción disciplinaria incluyendo posible despido del empleado.


Edwar Rojas Guevara
Gerente General Coansa Perú

Versión 07, 21 de Enero 2025